



Montevideo, 5 de setiembre de 2016.-

R.de D.N°282/2016

ACTA 944

Reg.: 2016/08/311

VISTO: el informe de División Recursos Humanos, relacionado a evaluaciones de desempeño de funcionarios que ingresaron a esta Administración en la modalidad de contratos de función pública con vencimiento en el mes de setiembre de 2016;

RESULTANDO: que corresponde tener presente su desempeño así como las incidencias en su asistencia al servicio;

CONSIDERANDO: que se recomienda la renovación parcial por seis meses de los contratos elevados a consideración de Directorio, en relación a los funcionarios Alvaro Cabrera C.11059; Diego Lazarini C.11079; Wilson Valdez C.11078 y Abraham Vera C.11048, por aspectos relacionados con incumplimientos en su asistencia, problemas de relacionamiento y dificultades en el cumplimiento de algunas tareas

ATENTO: a lo dispuesto por el Art. 5° de la Carta Orgánica de la ANC., aprobada por el Art. 747 de la Ley N° 16.736 de 05/01/96, en la redacción dada por el Art.39 de la Ley 19009 del 22/11/12;

EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE CORREOS

RESUELVE:

1) Autorizar la renovación parcial en las mismas condiciones del contrato inicial, por el término de seis meses, por los motivos expuestos “ut supra”, a los funcionarios que se detallan:

2)

CARPETA	NOMBRE	DEPENDENCIA POSTAL
11.048	Vera Reategui, Abraham Isaac	Unidad Zonal N°4
11.059	Cabrera Moran, Alvaro Sebastián	Unidad Zonal N°3
11.078	Valdez Rodríguez, Wilson Daniel	UZ Lagomar
11.079	Lazarini Trias, Diego Gastón	UZ Atlántida

3) Transcribese a Gerencia General, Distribución Zonal, Red Nacional Postal y Departamento de Desarrollo.

4) Pase a la División Recursos Humanos para la notificación y registros correspondientes

SRA. MARIA SOLANGE MOREIRA DIAZ

PRESIDENTE

DRA. BLANCA SCALA

SECRETARIA GENERAL